

T-MEC: CATALIZADOR DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS CADENAS DE SUMINISTRO

ANA NÚÑEZ

Después de casi dos décadas de una relación y acuerdo comercial único en el mundo entre Estados Unidos, Canadá y México, los tres países decidieron actualizar y fortalecer al antiguo Tratado de Comercio de América del Norte (TLCAN), lo cual dio como resultado que el pasado mes de julio entrara en vigor el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El año 2020 ha estado sin duda lleno de grandes desafíos para toda la humanidad. Sin embargo, como normalmente sucede, en medio de los retos nacen nuevas posibilidades, y en esta ocasión, oportunidades de eficiencia para nuestra cadena de suministro.

En esta nueva normalidad, el T-MEC viene a dar una estructura más sólida a los líderes de industria quienes se verán beneficiados por este nuevo marco jurídico que impacta positivamente a las cadenas de suministro, lo cual podemos ejemplificar de la siguiente forma:

- Una mejor administración aduanera y la facilitación comercial será posible gracias a la trazabilidad y gestión de los procesos logísticos, tanto de almacenamiento como de transporte.
- Nuevos términos de propiedad intelectual sobre ciertas disposiciones relativas a las patentes que eliminarán la exclusividad, dando una mayor visibilidad a fármacos y dispositivos médicos, lo cual brindará flexibilidad al mercado, al poder incorporar nuevas presentaciones e integrar los ciclos de diseño de producto.
- Mejores prácticas regulatorias y de sustentabilidad ambiental que fomentarán un sistema de gestión regulatoria transparente, donde los actores líderes de la cadena de suministro contarán con plataformas de seguridad industrial, salud laboral y ambiental, que propiciarán un sistema de control más eficiente, de acuerdo con el giro de la industria en la que se encuentran.
- Con la nueva actualización de las políticas sanitarias y fitosanitarias, se habilitarán mecanismos específicos de riesgo, regionalización, equivalencia y certificaciones que promoverán un impulso importante en la industria alimentaria.
- Al blindar los derechos laborales, especialmente en industrias de manufactura intensiva, como la automotriz, fabricación de equipos y de aparatos electrónicos, se aumentará el valor laboral. Adicionalmente, se deben implementar políticas en el seguimiento de la seguridad industrial y la salud para mantener la producción de bienes de exportación bajo la observancia de las prestaciones e infraestructura.
- Al actualizar las reglas de origen, la principal industria en la que se sentirá su efecto es en la automotriz, seguida en segundo lugar por la de fabricación de equipos. Garantizar las reglas de origen para vehículos ligeros y pesados representa un reto sobre la planeación de insumos y sobre el logro de una mayor eficiencia en el piso de producción.

La digitalización acelerada que hemos visto en este año nos recuerda en todo momento que la transformación digital es necesaria para adaptarnos y evolucionar, forma parte de nuestra

resiliencia. México seguirá teniendo una posición estratégica en los negocios internacionales y en los posibles ajustes que tengan lugar en las cadenas de suministro, no solo por su ubicación geográfica, sino también por su mano de obra calificada, así como por sus 13 tratados de libre comercio con 50 países. El T-MEC blindará esta oportunidad para el comercio del país y de la región.

La empresa inteligente nos ofrece la oportunidad de ser más flexibles, muy necesario en la época actual que marca la tendencia hacia nuevos modelos de negocio y a garantizar las anteriores fuentes de ingreso. Por ejemplo, hemos visto casos alrededor del mundo que sobresalen por su innovación digital en sus cadenas de suministro. En Nueva Zelanda, una compañía del sector agrario integra información (datos maestros y transaccionales) de toda su cadena de suministro incluyendo los insights del campo, granjas, comportamiento de animales, lo que le permite no solamente cubrir certificaciones de origen, sino también medidas fitosanitarias que les ayuda a identificar oportunidades de mejora, el impacto al consumidor en gran escala y así obtener mayores eficiencias.

Otro de los grandes aprendizajes de la pandemia, es que la tecnología nos permite anticipar y prepararnos para los imprevistos, es el seguro del futuro. El contar con sistemas automatizados en el piso de producción, ha hecho posible que diversas empresas líderes del ramo cuenten con una capacidad de respuesta oportuna que permita modificar su programa de producción vitales para bienes críticos. Gracias a la tecnología, a lo largo de los primeros meses de la contingencia sanitaria, pudimos observar que las empresas inteligentes manejaron mejor sus cadenas de suministro debido a sus capacidades predictivas.

Para poder responder ágilmente a las oportunidades que demanda el T-MEC necesitaremos cadenas de suministro que hagan uso de sistemas analíticos predictivos o Blockchain, que nos ayuden a identificar la trazabilidad del suministro y, en consecuencia, ser mucho más eficientes tanto en las operaciones de manufactura como en la logística. Tenemos un largo camino por delante y estamos confiados en que, para llegar preparados al futuro, este nuevo marco jurídico nos ofrece una gran alternativa.

Autor Ana Núñez
Directora del Centro de Excelencia Global de Digital Supply Chain
SAP México
Octubre, 2020